

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: Biología y geología
Departamento de Biología y Geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	1. La geosfera. Minerales y rocas	1.1, 1.2, 1.3, 3.3, 6.1	Prueba escrita, portfolio (entregas de trabajos, cuaderno, fichas...) rúbricas.
	2. La atmósfera	1.1, 1.2, 2.2, 5.2, 6.2	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.
	3. La hidrosfera	1.1, 1.3, 4.1, 5.2, 6.2	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.
2ª Evaluación	4. La biosfera	1.1, 1.3, 2.1, 2.3, 5.1	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.
	5. Virus, moneras, protoctistas y hongos	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 5.3	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.
	6. El reino Plantas	1.1, 1.3, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.
3ª Evaluación	7. Los animales vertebrados	1.1, 1.2, 3.5, 4.1, 5.1	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.
	8. Los animales invertebrados	1.1, 1.2, 3.3, 3.4, 4.2	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.
	9. Los ecosistemas	1.1, 1.3, 4.1, 5.1, 6.3	Prueba escrita, portfolio, rúbricas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo en el plazo de los tres siguientes días tras su incorporación normal a clase, podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

- Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.
- El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: 3ºESO Biología y Geología
Departamento de Biología y geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	1. Organización del cuerpo humano	1.2, 1.3	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales, construcción de maquetas...) - Pruebas competenciales escritas
	2. Alimentación y salud	3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3	
	3. Nutrición y salud: aparatos digestivo y respiratorio	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.3, 4.1, 4.2	
2ª Evaluación	4. Nutrición: aparatos circulatorio y excretor	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 3.3, 4.2	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales, construcción de maquetas...) - Pruebas competenciales escritas
	5. Relación: sistema nervioso y endocrino	1.1, 1.3, 2.1, 3.1, 3.5, 4.1, 4.2	
	6. Relación: endocrino y sistema esquelétomuscular	1.1, 1.3, 2.1, 3.1, 3.5, 4.1, 4.2	
3ª Evaluación	7. Reproducción y sexualidad	1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 5.3	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales, construcción de maquetas...) - Pruebas competenciales escritas
	8. Salud y sistema inmunitario	2.1, 2.3, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3	
	9. Geodinámica y relieve	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo en el plazo de los tres siguientes días tras su incorporación normal a clase, podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.

El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.

Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

Firmado: Departamento del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: 4ºESO Biología y geología
Departamento de Biología y geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	1. La célula y el ciclo celular	1.2, 1.3, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4.2	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase, construcción de maquetas...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales...) - Pruebas competenciales escritas
	2. Genética molecular	1.1, 1.2, 1.3, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1	
	3. Herencia genética	3.3, 3.4, 3.5, 4.1	
2ª Evaluación	4. Origen y evolución de los seres vivos	1.1, 3.4, 3.5	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales, construcción de maquetas) - Pruebas competenciales escritas
	5. La Tierra en el universo	1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1	
	6. Historia del planeta Tierra	3.1, 3.4, 6.1, 6.2	
3ª Evaluación	7. Dinámica terrestre	3.1, 3.4, 6.1, 6.2	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales, construcción de maquetas...) - Pruebas competenciales escritas
	8. Geodinámica y relieve	3.1, 3.4, 6.1, 6.2	
	9. Ser humano y el medioambiente	2.1, 2.2, 4.2, 5.1	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo en el plazo de los tres siguientes días tras su incorporación normal a clase, podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.

El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.

Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: Ámbito Científico-Tecnológico
Departamento de Biología y Geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	Tema 1.- Sentido numérico.	1.1, 1.2, 3.3, 4.1, 4.2	Rúbrica Portafolio: 1.1, 1.2, 3.3, 4.1, 4.2 Prueba escrita: 4.1, 4.2 Rúbrica SdA: 1.1, 1.2, 3.3, 4.1, 4.2
	Tema 2.- La materia: compuestos químicos.	6.1, 6.2, 7.1, 7.7, 9.3	Rúbrica Portafolio: 6.1, 6.2, 7.1, 7.7, 9.3 Prueba escrita: 7.7, 9.3 Rúbrica SdA: 6.1, 6.2, 7.1, 7.7, 9.3
	Tema 3.- La Tierra.	5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 11.1	Rúbrica Portafolio: 5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 11.1 Prueba escrita: 9.1, 9.2, 9.3, 10.1 Rúbrica SdA: 5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 11.1
2ª Evaluación	Tema 4.- Sentido estocástico.	2.1, 2.2, 3.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1, 10.1	Rúbrica Portafolio: 2.1, 2.2, 3.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1, 10.1 Prueba escrita: 6.2, 6.3, 6.4, 9.1 Rúbrica SdA: 2.1, 2.2, 3.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1, 10.1
	Tema 5.- Procesos geológicos. Minerales y rocas.	5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 11.1	Rúbrica Portafolio: 2.1, 2.2, 3.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1, 10.1 Prueba escrita: , 9.1, 9.2, 9.3, 10.1 Rúbrica SdA: 2.1, 2.2, 3.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1, 10.1
	Tema 6.- Movimiento y fuerzas	2.1, 4.1, 4.2, 7.3, 9.1	Rúbrica Portafolio: 2.1, 4.1, 4.2, 7.3, 9.1 Prueba escrita: 4.2, 7.3 Rúbrica SdA: 2.1, 4.1, 4.2, 7.3, 9.1
3ª Evaluación	Tema 7.- Sentido algebraico.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 6.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2	Rúbrica Portafolio: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 6.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2

			Prueba escrita: 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 9.1 Rúbrica SdA: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 6.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2
	Tema 8.- Investigación científica y sentido socioafectivo.	3.2, 3.3, 5.2, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 9.2, 9.4, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2, 11.3	Rúbrica Portafolio: 3.2, 3.3, 5.2, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 9.2, 9.4, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2, 11.3 Prueba escrita: 7.5, 7.6, 7.7, 9.2, 9.4, 10.1, 10.2 Rúbrica SdA: 3.2, 3.3, 5.2, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 9.2, 9.4, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2, 11.3
	Tema 9.- Energía y electricidad	3.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 7.7	Rúbrica Portafolio: 3.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 7.7 Prueba escrita: 7.1, 7.2, 7.3 Rúbrica SdA: 3.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 7.7

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

Se tendrá muy en cuenta el **trabajo diario** para la evaluación de los criterios de evaluación, incluyéndose en él las actividades diarias, la libreta o los trabajos de investigación. Para ello se tendrán en cuenta **los siguientes parámetros**: orden y limpieza en el desarrollo del trabajo, actividades completas y autocorregidas, agrupación de actividades por temas y desarrollo de las técnicas de estudio. El registro del desarrollo de las actividades quedará reflejado en el **Cuaderno de la Profesora/o** y su valor será la media del cómputo total de registros realizado a lo largo del trimestre.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

- Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.
- El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: 4ºESO Cultura científica
Departamento de Biología y geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	1. El universo	4.1, 4.2, 4.3	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales...) - Pruebas competenciales escritas
	2. Sistema Solar	2.1, 2.2, 2.3, 4.3, 4.4, 5.1	
	3. A bordo de un planeta en peligro	1.1, 1.2, 3.5	
2ª Evaluación	4. La energía y las políticas medioambientales	1.3, 1.4, 2.2, 2.3	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales...) - Pruebas competenciales escritas
	5. Salud y enfermedad: las enfermedades infecciosas	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.6, 3.7, 5.1	
3ª Evaluación	6. Las enfermedades no infecciosas	3.2, 3.3, 3.4, 3.6, 3.7	- Portfolio (observación directa a través de actividades, fichas, estaciones de aprendizaje, diario de clase...) - Proyectos de investigación (formato digital, trabajos monográficos, exposiciones orales...) - Pruebas competenciales escritas
	7. Los materiales y sus usos	2.1, 2.2, 2.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4	
	8. Nanotecnología	2.2, 5.1, 5.4	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de

diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo en el plazo de los tres siguientes días tras su incorporación normal a clase, podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.

El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.

Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

Firmado: Departamento del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: Anatomía aplicada
Departamento de Biología y Geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	Tema 1.-La organización del cuerpo humano.	1.1, 1.4	Realización de tareas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos y corrección en clase.
	Tema 2.-Metabolismo.	1.1, 2.1	Realización de tareas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos y corrección en clase.
	Tema 3.- Aparato Digestivo.	1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1	Realización de tareas en clase. Trabajo de investigación y exposiciones orales.
2ª Evaluación	Tema 4.- Aparato Respiratorio.	1.2, 1.3, 1.4, 3.3, 4.1	Realización de tareas en clase. Trabajo de investigación y exposiciones orales.
	Tema 5.- Sistema cardiovascular.	1.2, 1.3, 1.4, 2.2, 3.2, 3.3, 4.1	Realización de tareas en clase. Trabajo de investigación y exposiciones orales.
	Tema 6.- Aparato locomotor.	1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2	Realización de tareas en clase. Trabajo de investigación y exposiciones orales.
3ª Evaluación	Tema 7.- Sistema nervioso.	1.3, 1.4	Realización de tareas en clase. Trabajo de investigación y exposiciones orales.
	Tema 8.- Sistema endocrino.	1.2, 1.3	Realización de tareas en clase. Trabajo de investigación y exposiciones orales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a

la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo en el plazo de los tres siguientes días tras su incorporación normal a clase, podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

- Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.
- El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: Biología, Geología y Ciencias Ambientales
Departamento de Biología y Geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	U.D.1: ESTRUCTURA DE LA TIERRA. TECTÓNICA DE PLACAS	1.2, 3.1	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.2: PROCESOS GEOLÓGICOS INTERNOS	3.4, 4.1, 4.2	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.3: PROCESOS GEOLÓGICOS EXTERNOS	4.1, 4.2	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.4: MINERALES Y ROCAS	1.2, 1.3, 3.2, 3.3, 3.5	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
2ª Evaluación	U.D.5: DATACIÓN E HISTORIA DE LA TIERRA	6.1, 6.2	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.6: EVOLUCIÓN Y	6.1	Diario y cuaderno del profesor

	CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS		Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.7: MICROORGANISMOS Y FORMAS ACELULARES	1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.5, 4.2, 5.1, 5.2	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.8: FISIOLÓGIA E HISTOLOGÍA VEGETAL. NUTRICIÓN, RELACIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.4, 4.1	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
3ª Evaluación	U.D.9: FISIOLÓGIA E HISTOLOGÍA ANIMAL. NUTRICIÓN	2.1	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.10: FISIOLÓGIA E HISTOLOGÍA ANIMAL. RELACIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.2, 3.5, 4.2	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.11: DINÁMICA DE LOS ECOSISTEMAS	1.3, 3.1, 3.4	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones
	U.D.12: SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE	1.1, 2.3, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2	Diario y cuaderno del profesor Portfolio (papel y digital) Proyecto (SdA) Prácticas de laboratorio Pruebas competenciales orales y escritas Autoevaluaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo en el plazo de los tres siguientes días tras su incorporación normal a clase, podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

- Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.
- El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: Biología
Departamento de Biología y Geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	1. Bioelementos. Biomoléculas inorgánicas	1.1, 1.2, 3.1, 4.2, 5.1	Rúbrica Portafolio: 1.1, 1.2 Prueba escrita: 1.1, 1.2, 3.1, 4.2, 5.1 Rúbrica SdA: 4.2, 5.1
	2. Hidratos de carbono	1.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1.	Rúbrica Portafolio: 1.1, 3.1 Prueba escrita: 1.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1. Rúbrica SdA: 4.2, 5.1.
	3. Lípidos	2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1.	Rúbrica Portafolio: 2.1, 3.1 Prueba escrita: 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1. Rúbrica SdA: 4.2, 5.1.
	4. Proteínas	1.1, 2.1, 3.1, 4.2, 5.1.	Rúbrica Portafolio: 1.1, 2.1 Prueba escrita: 1.1, 2.1, 3.1, 4.2, 5.1. Rúbrica SdA: 4.2, 5.1.
	5. Ácidos nucleicos	1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1.	Rúbrica Portafolio: Prueba escrita: Rúbrica SdA:
	6. Organización celular	1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 5.1, 6.2.	Rúbrica Portafolio: 3.1, 4.1 Prueba escrita: 1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 5.1, 6.2. Rúbrica SdA: 5.1, 6.2.
2ª Evaluación	7. Membrana plásmatica, citosol y citoesqueleto	1.2, 4.1, 5.1, 6.2.	Rúbrica Portafolio: Prueba escrita: Rúbrica SdA:
	8. Sistemas internos de membranas	3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 6.2.	Rúbrica Portafolio: 1.2, 4.1 Prueba escrita: 3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 6.2. Rúbrica SdA: 6.1, 6.2.
	9. El metabolismo celular. Catabolismo	1.1, 2.2, 3.2, 4.1, 6.1.	Rúbrica Portafolio: 1.1, 2.2 Prueba escrita: 1.1, 2.2, 3.2, 4.1, 6.1. Rúbrica SdA: 4.1, 6.1.
	10. El metabolismo celular. Anabolismo	1.1, 2.2, 3.2, 4.1, 6.1.	Rúbrica Portafolio: 1.1, 2.2 Prueba escrita: 1.1, 2.2, 3.2, 4.1, 6.1 Rúbrica SdA: 4.1, 6.1.
	11. El núcleo y la división celular.	1.2, 1.3, 4.2, 6.1, 6.2.	Rúbrica Portafolio: 1.2, 1.3 Prueba escrita: 1.2, 1.3, 4.2, 6.1, 6.2

			Rúbrica SdA: 6.1, 6.2.
3ª Evaluación	12. Replicación y transcripción.	1.2, 2.1, 3.1.	Rúbrica Portafolio: 1.2 Prueba escrita: 1.2, 2.1, 3.1. Rúbrica SdA: 3.1.
	13. Traducción del ARNm	2.1, 3.1, 4.2.	Rúbrica Portafolio: 2.1 Prueba escrita: 2.1, 3.1, 4.2. Rúbrica SdA: 4.2.
	14. Mutaciones: cáncer, evolución y envejecimiento.	1.2, 1.3, 2.1, 3.2, 5.1.	Rúbrica Portafolio: 1.3, Prueba escrita: 1.2, 1.3, 2.1, 3.2, 5.1. Rúbrica SdA: 5.1.
	15. Biotecnología	2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1	Rúbrica Portafolio: 2.1 Prueba escrita: 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1 Rúbrica SdA: 4.2, 5.1
	16. El sistema inmunitario: la inmunidad.	1.1, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2	Rúbrica Portafolio: 4.1, 4.2 Prueba escrita: 1.1, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2 Rúbrica SdA: 1.1, 2.1

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

Teniendo en cuenta que se trata de una asignatura a la que la mayoría debe presentarse tras la finalización del curso a las pruebas de acceso a la universidad, los distintos **criterios de evaluación de temas anteriores** se irán acumulando a lo largo del curso. Además, se realizarán dos pruebas escritas por trimestre.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas actividades de evaluación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Se tendrá muy en cuenta el **trabajo diario** para la evaluación de los criterios de evaluación, incluyéndose en él las actividades diarias, la libreta o los trabajos de investigación. Para ello se tendrán en cuenta **los siguientes parámetros**: orden y limpieza en el desarrollo del trabajo, actividades completas y autocorregidas, agrupación de actividades por temas y desarrollo de las técnicas de estudio. El registro del desarrollo de las actividades quedará reflejado en el **Cuaderno de**

la **Profesora/o** y su valor será la media del cómputo total de registros realizado a lo largo del trimestre.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

- Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.
- El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Año académico: 26/27	Materia: Ciencias Aplicadas I
Departamento de Biología y Geología	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	UD 1 (Mates): Los números naturales	4.1, 7.1, 7.2, 7.3	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 1 (Ciencias): El laboratorio	1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 8.3	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 2 (Mates): Los números enteros	4.1, 7.1, 7.2, 7.3	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 2 (Ciencias): Los niveles de organización humana	1.1, 8.1	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 3 (Mates): Los números racionales	4.1, 7.1, 7.2, 7.3	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 3 (Ciencias): La nutrición humana I (Digestivo y Respiratorio)	1.1, 3.1, 8.1	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 4 (Mates): Los números decimales	4.1, 7.2, 7.3, 7.4	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
2ª Evaluación	UD 4 (Ciencias): La nutrición humana II (Circulatorio y Excretor)	1.1, 3.1, 8.1	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 5 (Mates): Los números reales	4.1, 7.2, 7.3, 7.4	Portfolio (fichas, trabajos,

			cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 5 (Ciencias): La relación humana (Sentidos y N. Central)	1.1, 3.1	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 6 (Mates): Los números de mi entorno	4.1, 7.1, 8.2	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 6 (Ciencias): La relación humana: estímulos y respuestas (Endocrino y Locomotor)	1.1, 3.1	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 7 (Mates): Proporcionalidad	4.1, 7.1, 7.2, 7.3	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 7 (Ciencias): La reproducción	1.1, 3.1, 8.1, 8.2	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
3ª Evaluación	UD 8 (Mates): Unidades de medida	4.1, 7.2, 7.4	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 8 (Ciencias): La relación humana (Integración de salud y hábitos)	3.1, 3.2, 8.1	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 9 (Ciencias): La materia y sus cambios	1.1, 2.1, 2.2, 4.1	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 9 (Ciencias): La salud y la enfermedad	3.1, 3.2, 8.2, 8.3	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 10 (Mates): Medidas de área y volumen	4.1, 7.1, 7.2, 7.3	Portfolio (fichas, trabajos, cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
	UD 11 (Mates): Lenguaje algebraico	4.1, 7.1, 7.2, 7.4	Portfolio (fichas, trabajos,

			cuaderno...), prueba escrita, rúbricas.
--	--	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- La evaluación se hará de manera continua y se ofrecerán distintos mecanismos de recuperación de aquellos criterios no superados una vez que estos hayan sido evaluados.

4. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Los requisitos para la presentación, realización y desarrollo de cada trabajo, actividad o tarea serán conocidos por el alumnado con anterioridad a su entrega y se evaluará en base a dichos requisitos.

5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación oficial pertinente (médico, documento expedido por el órgano oficial pertinente...) En caso de no presentarlo en el plazo de los tres siguientes días tras su incorporación normal a clase, podrá realizar la recuperación de dicha prueba en las fechas previstas para la recuperación.

6. ENTREGA DE TRABAJOS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ENTREGA.

- Si no presenta los trabajos en forma y en la fecha acordada de forma justificada, no podrá obtener la nota máxima asociada a dicha tarea.

- El profesor/a podrá determinar si acepta la entrega de dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

7. ENTREGA DE TAREAS DIARIAS EN CASO DE FALTA DE ASISTENCIA.

- La entrega de las tareas diarias será responsabilidad del alumno/a.
- Asimismo, será responsabilidad del alumno/a informarse de las tareas de clase que debe realizar sin que su ausencia, aunque sea justificada, le exima de realizar ninguna actividad o tarea evaluable.

Firmado: Departamento de Biología y Geología del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.